

PROYECTO RESOLUCIÓN

VISTO: Los trabajos de embellecimiento del radio céntrico que se han venido desarrollando por parte del Ejecutivo municipal, y;

CONSIDERANDO: Que se acerca el centenario de nuestro departamento y por ello es necesario trabajar en todo lo que respecta al mejoramiento y embellecimiento de la ciudad.

Que es necesario incentivar a los comerciantes a que compitan de una manera sana para aportar al mejoramiento de los frentes de los negocios.

Que, todo tipo de trabajo de embellecimiento e iluminación aporta y ayuda al desarrollo comercial de los comerciantes.

Que, se debería invitar a que cada comerciante instale un cartel destacado para acompañar y resaltar el embellecimiento de la zona céntrica.

Que, para ello se puede recurrir a la realización de algún tipo de concurso o competencia que aliente el desarrollo del objetivo planteado.

POR ELLO: El Honorable Concejo Deliberante de General Alvear, Mza. ; en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°)- Solicitar al DE Municipal la implementación de un concurso para que los comerciantes trabajen en el embellecimiento de sus comercios.

ARTICULO 2°)- De forma